

Expediente: 11603/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ MAZZARELLO JULIA MARIA JOSE S/ APREMIOS

Unidad Judicial: JUZGADO COBROS Y APREMIOS 1 C.J. CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MAZZARELLO, Julia Maria Jose-DEMANDADO
23333747499 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

ACTUACIONES N°: 11603/24



H106032465627

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ MAZZARELLO JULIA MARIA JOSE s/ APREMIOS
EXPTE 11603/24.-

Nota Actuarial: presento a despacho informando a S.S. que la parte demandada ha dejado vencer los términos de ley para oponer excepciones, encontrándose el mismo debidamente intimado de pago. Secretaria.

CONCEPCIÓN, 14 de octubre de 2024.-

Téngase presente el informe que antecede. Siendo el estadio oportuno: Practíquese planilla fiscal por Secretaria. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.FMG.-

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.